



ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTA:

D^a. M^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática, D. Gral. De Informática Corporativa

SERVICIO JURÍDICO:

D.^a Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Consejería

SECRETARIA:

D^a. M^a Consuelo López Aguilar, Jefe de Sección de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 20 de enero de 2020, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 13:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen de la documentación previa requerida y propuesta de adjudicación, si procede, relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 3/19: “**SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE ORDENADORES PERSONALES PARA CENTROS EDUCATIVOS**”

La Mesa de Contratación, en sesión privada, examina la documentación previa a la adjudicación, de la empresa SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L., con NIF B-91447193, en virtud del artículo 150 de la LCSP, resultando que presenta toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Informe de Solvencia elaborado por los Técnicos que asisten a la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación, a la vista de las actuaciones realizadas, formula **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de la empresa, “SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.”, por un importe de

4.877.658,00 (IVA excluido)

1.024.308,18 IVA





5.901.966,18 (IVA incluido)

La Mesa de Contratación, no habiendo más asuntos que tratar da por terminada la sesión a las 13:45 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Firmado electrónicamente al margen

La Presidenta. Isabel Sola Ruiz

La Secretaria. .M^a. Consuelo López Aguilar

24/01/2020 10:15:49

24/01/2020 09:48:56 | SOLA RUIZ, M. ISABEL

LOPEZ AGUILAR, MARIA CONSUELO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-25821644-9e8a-4f1f-1491-0050569b34e7

